

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARRICHES

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 193 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión del día 14 de marzo de 2014, se expone al público la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2013, por el plazo de quince días durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Carriches 19 de marzo de 2014.- El Alcalde, Isidro Castaño del Pino.

N.º I.-2689